

65	45.271.291-T	SANTAMARÍA MARTÍNEZ, VICTORIANO JUAN
66	45.308.831-G	SANTOS ALI, JAVIER
67	45.279.612-H	SERÓN GARCÍA, LAURA
68	45.279.729-C	SIERRA LECHUGA, M. ^a DE LA MACARENA
69	78.681.862-N	UREÑA MARTÍNEZ, JOSÉ

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.283.261-X	Moreno Agüero, Virginia Motivo de la exclusión: Titulación presentada no válida.
53.181.364-M	Mosquera Guerra, Elisa M. ^a Motivo de la exclusión: No presentar compulsada titulación exigida en la convocatoria.
45.291.149-M	Ruíz Mercader, M. ^a Ángeles Motivo de la exclusión: Titulación presentada no válida.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4454 de 23 de noviembre de 2007)".

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 30 de marzo de 2009.

El Secretario Técnico. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

858.- Resolución del Consejo de Gobierno, por la que se hace pública la adjudicación referente a: VIVERO MUNICIPALES PARQUE URBANO DE LA GRANJA AGRÍCOLA 2ª FASE.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Consejo de Gobierno.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: Viveros/2008.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Obras.
- B) Descripción del objeto: VIVEROS MUNICIPALES PARQUE URBANO DE LA GRANJA AGRÍCOLA 2ª FASE.
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.570, de fecha 02 de febrero de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinario.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Un solo criterio valorable.